



---

### CÉDULA DE PUBLICACIÓN

---

Siendo las 18:00 horas del día 12 de octubre de 2018, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, promovido por el C. **Carlos Alberto Astorga Othon** en contra de "la omisión de organizar el proceso interno de elección del Comité Directivo Estatal en Baja California".

---

Lo anterior para dar cumplimiento por el artículo 17, numeral 1, inciso b) de la Ley General del sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a partir de las 18:00 hrs. del día 12 de octubre de 2018, se publicita por el término de 72 setenta y dos horas, es decir hasta las 18:00 hrs del día 17 de octubre de 2018, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

---

Lo anterior para que en el plazo de setenta y dos horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.-

---

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Ismael Navarro Mendoza".

**JORGE ISMAEL NAVARRO MENDOZA**  
**SUBDIRECTOR JURIDÍCO DE ASUNTOS INTERNOS**